Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 1/2026
AP-660-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Melia azederach* con ID 520, situado en el Distrito Cerro-Amate, en la Calle Canal (AP-660-2026),** que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar *Melia azederach con ID 520*, situado en el Distrito Cerro-Amate, en la Calle Canal, debido a situación de inviable tras incidencia por fallo de eje secundario. La rotura del eje provocó descompensación de la copa y desgarro en la cruz, comprometiendo la distribución de las cargas estáticas de la copa y la capacidad de anclaje del resto de ejes. Se apea por riesgo de colapso del resto de ejes. El ejemplar se encontrado previamente infectado por fitopatógeno, con micelio cortical visible en el desgarro, comprometiendo aún más la resistencia de la madera.

ESTADO GENERAL: Diana sobre banco y zona de estacionamiento. Cuello soterrado. Anclado en albero. Ejemplar terciado. Varios ejes compartiendo inserción en cruz. Lesiones de podas anteriores visibles. Copa reducida en carga.

OBSERVACIONES: Antecedentes de fallos similares en ejemplares de la misma especie.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	dlA9PzMbo3K8Tf2dDjvqag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	16/11/2026 08:52:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dlA9PzMbo3K8Tf2dDjvqag==		

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP660/26) PARTE 1ª

ID: 520
Código Apeo: AP660/26
UBICACIÓN: Canal
Árbol: Melia azederach
MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Melia azedarach*, situado en Canal, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a situación de inviable tras incidencia por fallo de eje secundario. La rotura del eje provocó descompensación de la copa y desgarro en la cruz, comprometiendo la distribución de las cargas estáticas de la copa y la capacidad de anclaje del resto de ejes. Se apea por riesgo de colapso del resto de ejes. El ejemplar se encontrado previamente infectado por fitopatógeno, con micelio cortical visible en el desgarro, comprometiendo aún más la resistencia de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 5 de noviembre de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP660/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 05/11/2026
2. **SITUACIÓN:** Canal **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ESPECIE:** Melia azedarach **Nº ID:** 520
4. **P.C. (cm):** 115 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Alineación de ejemplares misma especie, paralelos a la calzada, anclados en suelo de albero.
6. **LESIONES GRAVES:** Incidencia tras fallo de eje secundario en octubre. Pérdida 1/3 de copa, descompensando distribución de cargas. Ejes con anclaje comprometido en la cruz tras desgaje, posible riesgo de fallo de ejes secundarios. Pudrición interna, abundante micelio cortical.
7. **ESTADO GENERAL:** Diana sobre banco y zona de estacionamiento. Cuello soterrado. Anclado en albero. Ejemplar terciado. Varios ejes compartiendo inserción en cruz. Lesiones de podas anteriores visibles. Copa reducida en carga.
8. **OBSERVACIONES:** Antecedentes de fallos similares en ejemplares de la misma especie.

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: MEA 520

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines



Imagen: MEA 520

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

10. PLANO SITUACIÓN:



Imagen: MEA 520